

# Seguimiento Final al Plan de Acción 2021

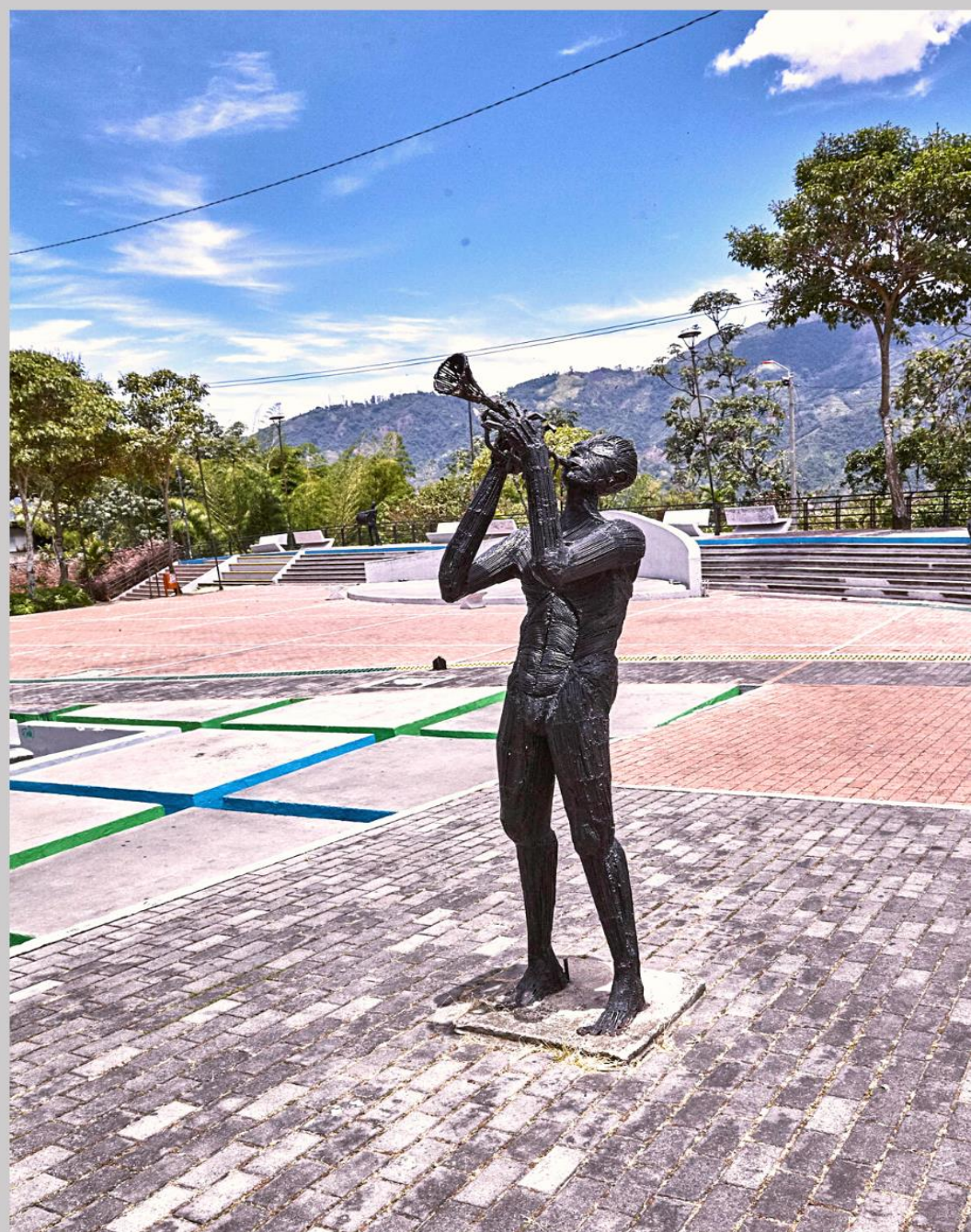
*Planeación y Dirección Estratégico*



CONSERVATORIO  
DEL TOLIMA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

● **01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2021**



## Tabla de Contenido

Introducción .....	3
1. Generalidades.....	4
1.1. Mapa de Procesos del Conservatorio del Tolima.....	4
1.2. Estructura Organizacional del Conservatorio del Tolima.....	4
1.3. Actividades del Plan de Acción 2021.....	6
2. Seguimiento al Plan de Acción – Corte 31 de diciembre de 2021.....	7
2.1. Procesos Estratégicos .....	7
2.1.1. Planeación y Direccionamiento Estratégico.....	8
2.1.2. Gestión del Mejoramiento.....	10
2.2. Procesos Misionales .....	11
2.2.1. Docencia.....	12
2.2.2. Investigación .....	13
2.2.3. Extensión y Proyección Social .....	14
2.3. Procesos de Soporte .....	15
2.3.1. Bienestar Institucional .....	16
2.3.2. Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano.....	19
2.3.3. Gestión Operativa y Financiera .....	21
2.3.4. Registro y Control Académico.....	22
2.3.5. Gestión de Bienes y Servicios .....	23
Conclusiones.....	26



## Introducción

Para el cumplimiento de su misión institucional, el Conservatorio del Tolima, Institución Universitaria de Educación Superior, ha definido dentro del Sistema de Gestión de la Calidad el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas por procesos, así: dos (2) procesos estratégicos, tres (3) procesos misionales y cinco (5) procesos de soporte. Para cada proceso institucional, se elaboró el Plan de Acción 2021 realizando un trabajo en equipo con cada líder de proceso.

De esta manera, la Institución define dos (2) procesos estratégicos denominados Planeación y Direccionamiento Estratégico y Gestión del Mejoramiento; tres (3) procesos misionales denominados Docencia, Investigación y Extensión y Proyección Social, que son las funciones esenciales de la Educación Superior y define cinco (5) procesos de soporte, que como su nombre lo indica son el apoyo para que los otros procesos puedan cumplir con sus objetivos y metas trazadas a corto, mediano y largo plazo denominados como Bienestar Institucional, Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano, Gestión Operativa y Financiera, Registro y Control Académico y Gestión de Bienes y Servicios.

El plan de acción para el año 2021, está compuesto por 230 actividades, sin embargo, según el Acta MECI N° 5 del 06 de diciembre de 2021, se realizó un aplazamiento de actividades del plan de acción vigente. En este informe se presentará la modificación mencionada y el resultado final del seguimiento al plan de acción de la vigencia 2021.

## Seguimiento Final al Plan de Acción 2021 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2021

### 1. Generalidades

En este capítulo del informe se tendrán en cuenta las generalidades sobre el mapa de procesos definido en el Sistema de Gestión de Calidad, la estructura organizacional del Conservatorio del Tolima y una descripción sobre las modificaciones al procedimiento para realizar el seguimiento al plan de acción.

#### 1.1. Mapa de Procesos del Conservatorio del Tolima

El Conservatorio del Tolima, Institución Universitaria de Educación Superior, ha definido el funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad a través de procesos. En la gráfica 1, se presenta el mapa de procesos de la Institución en donde se identifican los procesos estratégicos, los procesos misionales y los procesos de soporte:

**Gráfica 1.**  
Mapa de Procesos del Conservatorio del Tolima.



Fuente. Archivo de gestión del proceso de Gestión del Mejoramiento.

#### 1.2. Estructura Organizacional del Conservatorio del Tolima

El funcionamiento organizacional del Conservatorio del Tolima es a través de dependencias responsables de cada uno de los procesos definidos en el Sistema de Gestión de Calidad. En la gráfica 2, se presenta la estructura organizacional de la Institución:

**Gráfica 2.**  
*Estructura Organizacional del Conservatorio del Tolima.*



Fuente. Archivo de gestión del proceso de Gestión Administrativa, jurídica y del Talento Humano.

En la tabla 1, se muestra la relación de los procesos definidos en el Sistema de Gestión de Calidad con cada una de las dependencias:

**Tabla 1.**  
*Relación de procesos del Sistema de Gestión de Calidad con las dependencias.*

Proceso en el Sistema de Gestión de Calidad	Dependencia
<b>Planeación y Direccionamiento Estratégico</b>	Planeación y direccionamiento estratégico
	Comunicaciones
<b>Gestión del Mejoramiento</b>	Gestión del Mejoramiento
<b>Docencia</b>	Docencia
<b>Investigación</b>	Investigación
<b>Extensión y Proyección Social</b>	Extensión y Proyección Social
<b>Bienestar Institucional</b>	Bienestar Institucional
	Graduados
	Seguridad y Salud en el Trabajo
<b>Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano</b>	Secretaría General
	Gestión Documental
<b>Gestión Operativa y Financiera</b>	Gestión Operativa y Financiera
<b>Registro y Control Académico</b>	Registro y Control Académico
<b>Gestión de Bienes y Servicios</b>	Almacén
	Biblioteca
	Banco de Instrumentos
	Espacios Físicos

Fuente. Archivo de gestión del proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico.



En el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2019 – 2026, “la música más cerca de la gente” aprobado en su totalidad por el honorable Consejo Directivo y máximo órgano de carácter colegiado de la Institución con el Acuerdo N° 09 del 08 de octubre de 2020. Para el año 2021, se elaboró el Plan de Acción 2021 teniendo en cuenta los compromisos consignados en este documento aprobándose por Comité MECI el 28 de enero con el Acta de Comité MECI Calidad N° 001.

### 1.3. Actividades del Plan de Acción 2021.

El Plan de Acción 2021 fue aprobado a enero 31 de 2021 con 230 actividades, sin embargo, después de realizar la revisión al Plan de Acción 2021 con corte a 30 de septiembre de 2021 se hizo un análisis por parte de la Alta Dirección y se determinaron unas categorías para las actividades que no se cumplirán este año, y son las siguientes:

1. **Obras:** Arreglos locativos e intervención de la infraestructura.
2. **Bienes:** Suministro de los bienes para la prestación del servicio.
3. **Servicios:** Contratación de personal idóneo profesional con el que no cuenta la entidad a través de:
  - Contratos de prestación de servicios profesionales
  - Consultorías.
  - Contratos de Apoyo a la Gestión.

De esta manera, en la tabla 2 se muestra el número de actividades iniciales y la modificación al plan de acción, que serán las evaluadas en el seguimiento final al plan de acción 2021:

**Tabla 2.**

*Modificación de actividades por proceso del SGC y dependencia.*

Proceso		Dependencia	Total de Actividades	Actividades Para Cumplir 2021	Actividades aplazar 2022	Porcentaje de Actividades aplazadas
Procesos Estratégicos	Planeación y Direccionamiento Estratégico	Planeación y direccionamiento estratégico	26	13	13	50%
		Comunicaciones	6	6	0	0%
	Gestión del Mejoramiento	Gestión del Mejoramiento	17	14	3	18%
Procesos Misionales	Docencia	Docencia	28	17	11	39%
	Investigación	Investigación	15	11	4	27%
	Extensión y Proyección Social	Extensión y Proyección Social	18	10	8	44%
Procesos de Soporte		Bienestar Institucional	13	7	6	46%
		Graduados	2	2	0	0%
		Seguridad y Salud en el Trabajo	6	6	0	0%
		Secretaría General	27	17	10	37%



Administrativa, Jurídica y del Talento Humano	Gestión Documental	4	3	1	25%
Gestión Operativa y Financiera	Gestión Operativa y Financiera	21	14	7	33%
Registro y Control Académico	Registro y Control Académico	10	7	3	30%
Gestión de Bienes y Servicios	Almacén	25	13	12	48%
	Biblioteca	5	4	1	20%
	Banco de Instrumentos	4	4	0	0%
	Espacios Físicos	3	3	0	0%
<b>Total</b>		<b>230</b>	<b>151</b>	<b>79</b>	<b>34%</b>

Fuente. Elaboración propia proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico.

De esta manera, el Comité MECI a través del Acta N° 05 del 06 de diciembre de 2021, aprueba la modificación del plan de acción 2021, este pasa de tener 230 actividades a 151 actividades, es decir que se aplazan el 34% de las actividades según lo descrito a continuación:

- **Los Procesos Estratégicos** inicialmente tenían 49 actividades planeadas, de las que 33 actividades continuarán en el Plan de Acción 2021 y 16 actividades serán aplazadas para el 2022, es decir, el 33% de las actividades se aplazarán.
- **Los Procesos Misionales** inicialmente tenían 61 actividades planeadas, de las que 38 actividades continuarán en el Plan de Acción 2021 y 23 actividades serán aplazadas para el 2022, es decir, el 38% de las actividades se aplazarán.
- **Los Procesos de Soporte** inicialmente tenían 120 actividades planeadas, de las que 80 actividades continuarán en el Plan de Acción 2021 y 40 actividades serán aplazadas para el 2022, es decir, el 33% de las actividades se aplazarán.

## 2. Seguimiento al Plan de Acción – Corte 31 de diciembre de 2021.

El Conservatorio del Tolima, Institución Universitaria de Educación Superior, según el Sistema de Gestión de Calidad y según el mapa de procesos tiene organizados los procesos en estratégicos, misionales y de soporte, a continuación se describirá el cumplimiento de cada uno de los mismos.

### 2.1. Procesos Estratégicos

En la tabla 3, se detalla el resultado del seguimiento al Plan de Acción 2021 de los procesos estratégicos de la Institución que corresponden a Planeación y Direccionamiento Estratégico y Gestión del Mejoramiento en el cuarto trimestre que corresponde entre el 01 de Octubre de 2021 y el 31 de Diciembre de 2021, así como el consolidado final del seguimiento:



**Tabla 3.**

*Resultado seguimiento de las actividades del plan de acción 2021 que corresponden a los procesos estratégicos del Conservatorio del Tolima.*

Proceso Estratégico	Dependencia	Primer Seguimiento		Segundo Seguimiento		Tercer Seguimiento		Cuarto Seguimiento		Consolidado Final	
		*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.
Planeación y Direccionamiento Estratégico	Planeación y Direccionamiento Estratégico	6	100%	0	0%	1	100%	6	100%	13	100%
	Comunicaciones	0	0%	1	100%	0	0%	5	100%	6	100%
Gestión del Mejoramiento	Gestión del Mejoramiento	1	100%	2	100%	1	100%	10	100%	14	100%
<b>Total</b>		<b>7</b>	<b>100%</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>

\*A.E.: Actividades Evaluadas. \*\*% C.: Porcentaje de Cumplimiento.

Fuente. Elaboración propia proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico.

Los Procesos Estratégicos inicialmente tenían 49 actividades planeadas, de acuerdo con la modificación del plan de acción 2021, estos procesos tienen treinta y tres (33) actividades en el plan de acción 2021 que corresponden al 22% del total de las actividades. A corte 31 de diciembre de 2021, se tienen los siguientes resultados:

- Para el primer seguimiento al plan de acción 2021 se evalúan siete (7) actividades que tienen un cumplimiento promedio del 100%.
- Para el segundo seguimiento al plan de acción 2021 se evalúan tres (3) actividades que tienen un cumplimiento del 100%.
- Para el tercer seguimiento al plan de acción 2021 se evalúan dos (2) actividades que tienen un cumplimiento promedio del 100%.
- Para el cuarto seguimiento al plan de acción 2021 se evalúan veintiún (21) actividades que tienen un cumplimiento promedio del 100%.

En conclusión, los procesos estratégicos cumplieron el 100% de las treinta y tres (33) actividades del plan de acción 2021.

### 2.1.1. Planeación y Direccionamiento Estratégico.

#### a. Planeación

El seguimiento al proceso estratégico de Planeación y Direccionamiento Estratégico (Dependencia Planeación) se realizó el 17 de diciembre de 2021, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 201.389. En el seguimiento estuvieron presentes: el líder del proceso, el Rector, James Enrique Fernández Córdoba, la auxiliar de rectoría, Jeidy Saray, la Asesora de Control Interno Nubia Yasmín Ramírez y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Según la modificación al plan de acción 2021, aprobada por el Comité MECI con Acta N° 5 del 06 de diciembre de 2021, el proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico inicialmente se plantearon veintiséis (26) actividades de las cuales trece (13) actividades





continúan en el Plan de Acción 2021 y trece (13) actividades serán aplazadas 2022 que equivalen al 50% de las actividades y se relacionan a continuación:

1. Actividad 1. Elaborar el estudio y el diseño para inyectar energía solar a la Red Eléctrica de la Sede Tradicional.
2. Actividad 2. Realizar la insonorización de dos aulas de la Sede Tradicional.
3. Actividad 3. Elaborar el Plan de Manejo de Residuos y socializarlo con la comunidad académica.
4. Actividad 4. Elaborar y adoptar el documento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) para la Institución y socializarlo con la comunidad académica.
5. Actividad 6. Construir la línea base del anuario estadístico teniendo en cuenta la información precisa para visibilizar la Institución desde las cifras.
6. Actividad 7. Generar un banco de proyectos especiales para la Institución.
7. Actividad 10. Elaborar el documento de implementación del Sistema de gestión antisoborno basado en la norma ISO 37000.
8. Actividad 15. Elaborar el documento de ingreso de población especial de protección constitucional: comunidad étnica, ley del deporte, mejor Saber Pro y someter a aprobación por parte del Consejo Académico.
9. Actividad 16. Elaborar un documento de análisis sectorial de la ventaja competitiva sobre el sector de educación superior en el área musical.
10. Actividad 17. Propuesta de rediseño organizacional (Creación de dependencias, cargos y funciones).
11. Actividad 19. Elaborar e implementar un plan de digitalización para la transformación de los procesos y procedimientos administrativos "Mi trámite digital" y socializarlo con la comunidad académica.
12. Actividad 25. Elaborar los estudios y diseños de la Sede de posgrado.
13. Actividad 26. Elaboración del documento de política de protección y salvaguarda de bienes muebles e inmuebles que hacen parte del patrimonio material de la Institución y socialización con la comunidad académica.

De esta manera, para el proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico (Dependencia Planeación), en el cuarto seguimiento al plan de acción 2021 se verifico que las seis (6) actividades evaluadas del **primer seguimiento** alcanzaron un cumplimiento del **100%**; en el **segundo seguimiento** no se tenían actividades para evaluar; en el **tercer seguimiento** se evaluaron dos (2) actividades que alcanzaron un cumplimiento del **100%** y para el **cuarto seguimiento** se evaluaron seis (6) actividades que alcanzaron un cumplimiento del **100%**.

Del seguimiento al proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico (Dependencia Planeación), se concluye a corte 31 de diciembre de 2021 se cumplieron las trece (13) actividades planteadas en el plan de acción 2021 en un 100%.



## b. Comunicaciones

El seguimiento al proceso estratégico de Planeación y Direccionamiento Estratégico (Dependencia Comunicaciones) se realizó el 17 de diciembre de 2021, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 201.390. En el seguimiento estuvieron presentes: el líder del proceso, el Rector, James Enrique Fernández Córdoba, la asesora de comunicaciones, Diana Patricia Cabezas, la auxiliar de rectoría, Jeidy Saray, la Asesora de Control Interno Nubia Yasmín Ramírez y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Para el proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico (Dependencia Comunicaciones), en el cuarto seguimiento al plan de acción 2021 se verificó que en el **primer seguimiento** no se tenían actividades para evaluar; la actividad evaluada del **segundo seguimiento** alcanzó un cumplimiento del **50%**; en el **tercer seguimiento** no se tienen actividades para evaluar y para el **cuarto seguimiento** se evaluaron cinco (5) actividades que alcanzaron un cumplimiento del **100%**.

Del seguimiento al proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico (Dependencia Comunicaciones), se concluye a corte 31 de diciembre de 2021 se cumplieron las seis (6) actividades planteadas en el plan de acción 2021 en un 100%.

### 2.1.2. Gestión del Mejoramiento.

El seguimiento al proceso estratégico de Gestión del Mejoramiento se realizó el 14 de diciembre de 2021, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 201.339. En el seguimiento estuvieron presentes: la Representante de la Alta Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad, Maestra Lili Stephanie Cubillos, la Asesora de Control Interno Nubia Yasmín Ramírez y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Según la modificación al plan de acción 2021, aprobada por el Comité MECI con Acta N° 5 del 06 de diciembre de 2021, para el proceso de Gestión del Mejoramiento inicialmente se plantearon diecisiete (17) actividades de las cuales catorce (14) actividades continúan en el Plan de Acción 2021 y tres (3) actividades serán aplazadas 2022 que equivalen al 18% de las actividades y se relacionan a continuación:

1. Actividad 2. Generar una estrategia para mantener actualizados indicadores requeridos para los procesos de autoevaluación por programa académico.
2. Actividad 3. Realizar los procesos correspondientes para solicitar los registros calificados de dos nuevas ofertas académicas (Tecnología en Música Popular y Maestría en Música de Cámara).
3. Actividad 17. Actualizar el Manual de procesos y procedimientos institucionales, presentarlo al rector para su aprobación y socializarlo con la comunidad académica.

Para el proceso de Gestión del Mejoramiento, en el cuarto seguimiento al plan de acción 2021 se verificó que la actividad evaluada del **primer seguimiento** alcanzó un cumplimiento del **100%**; en el **segundo seguimiento** se tenían dos (2) actividades para evaluar alcanzaron un cumplimiento del **100%**; en el **tercer seguimiento** se tenía una (1) actividad que alcanzó un cumplimiento del 100% y para el **cuarto seguimiento** se evaluaron diez (10) actividades que alcanzaron un cumplimiento del **100%**.

Del seguimiento al proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico (Dependencia Comunicaciones), se concluye a corte 31 de diciembre de 2021 se cumplieron las catorce (14) actividades planteadas en el plan de acción 2021 en un 100%.

## 2.2. Procesos Misionales

En la tabla 4, se detalla el resultado del seguimiento al Plan de Acción 2021 de los procesos estratégicos de la Institución que corresponden a Docencia, Investigación y Extensión y Proyección Social en el cuarto trimestre que corresponde entre el 01 de Octubre de 2021 y el 31 de Diciembre de 2021, así como el consolidado final del seguimiento:

**Tabla 4.**

*Resultado seguimiento de las actividades del plan de acción 2021 que corresponden a los procesos misionales del Conservatorio del Tolima.*

Proceso Misional	Dependencia	Primer Seguimiento		Segundo Seguimiento		Tercer Seguimiento		Cuarto Seguimiento		Resultado Final	
		*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.
Docencia	Docencia	1	100%	2	100%	6	82%	8	100%	17	94%
Investigación	Investigación	0	0%	1	100%	2	100%	8	100%	11	100%
Extensión y Proyección social	Extensión y Proyección Social	1	100%	0	0%	1	100%	8	91%	10	93%
<b>Total</b>		<b>2</b>	<b>100%</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>	<b>9</b>	<b>94%</b>	<b>24</b>	<b>97%</b>	<b>38</b>	<b>96%</b>

\*A.E.: Actividades Evaluadas. \*\*% C.: Porcentaje de Cumplimiento.

Fuente. Elaboración propia proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico.

Los Procesos Misionales inicialmente tenían 61 actividades planeadas, de acuerdo con la modificación del plan de acción 2021, estos procesos tienen treinta y ocho (38) actividades en el plan de acción 2021 que corresponden al 25% del total de las actividades. A corte 31 de diciembre de 2021, se tienen los siguientes resultados:

- Para el primer seguimiento al plan de acción 2021 se evalúan dos (2) actividades que tienen un cumplimiento promedio del 100%.
- Para el segundo seguimiento al plan de acción 2021 se evalúan tres (3) actividades que tienen un cumplimiento del 100%.
- Para el tercer seguimiento al plan de acción 2021 se evalúan nueve (9) actividades que tienen un cumplimiento promedio del 94%.
- Para el cuarto seguimiento al plan de acción 2021 se evalúan veinticuatro (24) actividades que tienen un cumplimiento promedio del 97%.



En conclusión, los procesos misionales cumplieron en promedio con el 96% las treinta y ocho (38) actividades del plan de acción 2021.

### 2.2.1. Docencia

El seguimiento al proceso misional de Docencia se realizó el 15 de diciembre de 2021, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 201.381. En el seguimiento estuvieron presentes: el líder del proceso, la Decana de la Facultad de Educación y Artes, Mg. Andrea Hernández Guayara, la Asesora de Control Interno Nubia Yasmín Ramírez y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Según la modificación al plan de acción 2021, aprobada por el Comité MECI con Acta N° 5 del 06 de diciembre de 2021, para el proceso de Docencia inicialmente se plantearon veintiocho (28) actividades de las cuales diecisiete (17) actividades continúan en el Plan de Acción 2021 y once (11) actividades serán aplazadas 2022 que equivalen al 39% de las actividades y se relacionan a continuación:

1. Actividad 1. Elaborar un repositorio digital institucional que incluya contenidos digitales producidos por la comunidad universitaria resultantes de su actividad docente, investigativa e institucional (Entrevistas, imágenes, exposiciones, eventos, etc.).
2. Actividad 2. Actualizar periódicamente los indicadores requeridos para los procesos de autoevaluación por programa académico.
3. Actividad 7. Realizar un convenio de articulación con una institución de educación media.
4. Actividad 12. Reglamentar e Implementar el doble programa académico.
5. Actividad 17. Brindar apoyo financiero a los docentes según lo establecido en el plan de apoyo financiero para cualificación de los docentes de planta, ocasionales y catedráticos.
6. Actividad 22. Diseñar un plan de oferta de cursos libres, solicitar su aprobación al Consejo de Facultad y socializarlo con la comunidad académica.
7. Actividad 23. Elaborar la política de internacionalización institucional, solicitar su aprobación a rectoría y socializarla con la comunidad académica.
8. Actividad 25. Elaborar un documento de análisis sistemático de los currículos de los programas musicales nacionales e internacionales y presentar al Consejo Académico.
9. Actividad 26. Elaborar el documento del plan de capacitación en bilingüismo para docentes y articularlo con el plan de cualificación docente, presentarlo a rectoría para su aprobación y socializarlo con la comunidad docente.
10. Actividad 27. Realizar el plan de financiación del programa de bilingüismo para los estudiantes del Conservatorio del Tolima.
11. Actividad 28. Implementar el plan de financiación del programa de bilingüismo para los estudiantes del Conservatorio del Tolima.



De esta manera, para el proceso de Docencia, en el cuarto seguimiento al plan de acción 2021 se verificó una (1) actividad evaluada del **primer seguimiento** que alcanzó un cumplimiento del **100%**; en el **segundo seguimiento** se evaluaron dos (2) actividades con un cumplimiento del **100%**; en el **tercer seguimiento** se evaluaron seis (6) actividades que alcanzaron un cumplimiento del **82%** y para el **cuarto seguimiento** se evaluaron ocho (8) actividades que alcanzaron un cumplimiento del **100%**.

Del seguimiento al proceso Docencia, se concluye a corte 31 de diciembre de 2021 que las diecisiete (17) actividades planteadas en el plan de acción 2021 se cumplieron en promedio en el 94%. Las actividades que se cumplieron por debajo del 100% fueron las siguientes:

- Actividad 8. Ofertar un curso preparatorio para aspirantes a los programas académicos y presentar ante el Consejo Académico para la aprobación de su reglamentación, el cumplimiento de esta actividad es del 50%. Esta actividad se incluirá en el plan de acción 2022.
- Actividad 24. Diseñar un plan para celebrar convenios de cooperación nacional e internacional, solicitar su aprobación a rectoría y socializarlo con la comunidad académica, el cumplimiento de esta actividad es del 40%. Esta actividad se incluirá en el plan de acción 2022.

### 2.2.2. Investigación

El seguimiento al proceso misional de Investigación se realizó el 14 de Diciembre de 2021, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 201.366. En el seguimiento estuvieron presentes: el líder del proceso, el Coordinador de Investigación, Mg. Humberto Galindo Palma, la Asesora de Control Interno Nubia Yasmín Ramírez y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Según la modificación al plan de acción 2021, aprobada por el Comité MECI con Acta N° 5 del 06 de diciembre de 2021, para el proceso de Investigación inicialmente se plantearon quince (15) actividades de las cuales once (11) actividades continúan en el Plan de Acción 2021 y cuatro (4) actividades serán aplazadas 2022 que equivalen al 27% de las actividades y se relacionan a continuación:

1. Actividad 1. Actualizar periódicamente los indicadores requeridos para los procesos de autoevaluación por programa académico.
2. Actividad 7. Presentar la propuesta de creación de la dependencia del Centro de Investigación CIDIEM al Consejo Directivo.
3. Actividad 11. Crear una Unidad de gestión administrativa y tecnológica dentro del Centro de investigación, Desarrollo e Innovación en Estudios Musicales - CIDIEM para el apalancamiento de proyectos de investigación.



4. Actividad 12. Crear una Unidad de apoyo al diseño y producción de contenidos académicos y artísticos derivados del Centro de investigación, Desarrollo e Innovación en Estudios Musicales - CIDIEM y del Fondo Editorial de la Institución.

De esta manera, para el proceso de Investigación, en el cuarto seguimiento al plan de acción 2021 se verificó que no tenía actividades evaluadas en el **primer seguimiento**; la actividad evaluada en el **segundo seguimiento** alcanzó un cumplimiento del **100%**; en el **tercer seguimiento** se evaluaron dos (2) actividades que alcanzaron un cumplimiento del **100%** y para el **cuarto seguimiento** se evaluaron ocho (8) actividades que alcanzaron un cumplimiento del **100%**.

Del seguimiento al proceso Investigación, se concluye a corte 31 de diciembre de 2021 que las once (11) actividades planteadas en el plan de acción 2021 se cumplieron en el 100%.

### 2.2.3. Extensión y Proyección Social

El seguimiento al proceso misional de Extensión y Proyección social se realizó el 15 de Diciembre de 2021, este se registró en la requisición de SYNERGY N°201.383. En el seguimiento estuvieron presentes: el líder del proceso, la Directora de la Escuela de Música, Maestra Lili Stephanie Cubillos, la Asesora de Control Interno Nubia Yasmín Ramírez y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Según la modificación al plan de acción 2021, aprobada por el Comité MECI con Acta N° 5 del 06 de diciembre de 2021, para el proceso de Extensión y Proyección Social inicialmente se plantearon dieciocho (18) actividades de las cuales diez (10) actividades continúan en el Plan de Acción 2021 y ocho (8) actividades serán aplazadas 2022 que equivalen al 44% de las actividades y se relacionan a continuación:

1. Actividad 1. Actualizar periódicamente los indicadores requeridos para los procesos de autoevaluación por programa académico.
2. Actividad 7. Implementar un curso virtual corto de fundamentación pedagógica, didáctica y de evaluación en educación superior para los nuevos docentes.
3. Actividad 11. Realizar la Semana Cultural Institucional.
4. Actividad 12. Implementar una app que permita visibilizar la agenda académica y cultural de la Institución.
5. Actividad 14. Elaborar e implementar un plan de apoyo financiero para los instrumentistas de los municipios del departamento del Tolima.
6. Actividad 16. Diseñar un plan de oferta musical para la jornada complementaria de la educación básica y media, solicitar su aprobación a la rectoría y socializarlo con la comunidad en general.
7. Actividad 17. Ofertar un diplomado para la comunidad en general.
8. Actividad 18. Elaborar un documento de articulación de la agenda cultural institucional con la agenda cultural del departamento y socializarlo con la comunidad académica.



De esta manera, para el proceso de Extensión y Proyección Social, en el cuarto seguimiento al plan de acción 2021 se verificó una (1) actividad evaluada del **primer seguimiento** que alcanzó un cumplimiento del **100%**; en el **segundo seguimiento** no se evaluaron actividades; en el **tercer seguimiento** se evaluó una (1) actividad que alcanzó un cumplimiento del **100%** y para el **cuarto seguimiento** se evaluaron ocho (8) actividades que alcanzaron un cumplimiento del **91%**.

Del seguimiento al proceso Extensión y Proyección Social, se concluye a corte 31 de diciembre de 2021 que las diez (10) actividades planteadas en el plan de acción 2021 se cumplieron en promedio en el 93%. Las actividades que se cumplieron por debajo del 100% fueron las siguientes:

- Actividad 8. Realizar cuatro (4) conciertos dirigidos a los diferentes gremios de la ciudad en reconocimiento al servicio prestado a la sociedad, el cumplimiento de esta actividad fue del 75%.
- Actividad 9. Realizar diez (10) presentaciones artísticas como apoyo a las diferentes actividades de los grupos de interés de la región, el cumplimiento de esta actividad fue del 70%.
- Actividad 3. Ofertar un curso nuevo de formación musical, el cumplimiento de esta actividad fue del 80%. Esta actividad se incluirá en el plan de acción 2022.

### 2.3. Procesos de Soporte

En la tabla 5, se detalla el resultado del seguimiento al Plan de Acción 2021 de los procesos de soporte de la Institución que corresponden a Bienestar Institucional, Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano, Gestión Operativa y Financiera, Registro y Control Académico y Gestión de Bienes y Servicios en el cuarto trimestre que corresponde entre el 01 de Octubre de 2021 y el 31 de Diciembre de 2021, así como el consolidado final del seguimiento:

**Tabla 5.**

*Resultado seguimiento de las actividades del plan de acción 2021 que corresponden a los procesos de soporte del Conservatorio del Tolima.*

Proceso de Soporte	Dependencia	Primer Seguimiento		Segundo Seguimiento		Tercer Seguimiento		Cuarto Seguimiento		Resultado Final	
		*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.
Bienestar Institucional	Bienestar Institucional	0	0%	0	0%	1	100%	6	83%	7	85%
	Graduados	0	0%	0	0%	0	0%	2	100%	2	100%
	Seguridad y Salud en el Trabajo	0	0%	0	0%	0	0%	6	60%	6	60%
Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano	Secretaría General	2	80%	1	100%	2	100%	12	79%	17	83%
	Gestión Documental	0	0%	0	0%	0	0%	3	114%	3	114%



Gestión Operativa y Financiera	Gestión Operativa y Financiera	1	100%	1	100%	1	100%	11	88%	14	85%
Registro y Control Académico	Registro y Control Académico	0	0%	0	0%	0	0%	7	100%	7	100%
Gestión de Bienes y Servicios	Almacén	2	100%	0	0%	1	100%	10	90%	13	92%
	Biblioteca	0	0%	0	0%	1	100%	3	100%	4	100%
	Banco de Instrumentos	0	0%	0	0%	0	0%	4	100%	4	100%
	Espacios Físicos	0	0%	0	0%	0	0%	3	100%	3	100%
<b>Total</b>		<b>5</b>	<b>70%</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>	<b>67</b>	<b>92%</b>	<b>80</b>	<b>93%</b>

\*A.E.: Actividades Evaluadas. \*\*C.: Porcentaje de Cumplimiento.

Fuente. Elaboración propia proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico.

Los Procesos de soporte inicialmente tenían ciento veinte (120) actividades planeadas, de acuerdo con la modificación del plan de acción 2021, estos procesos tienen ochenta (80) actividades en el plan de acción 2021 que corresponden al 53% del total de las actividades. A corte 31 de diciembre de 2021, se tienen los siguientes resultados:

- Para el primer seguimiento al plan de acción 2021 se evalúan cinco (5) actividades que tienen un cumplimiento promedio del 70%.
- Para el segundo seguimiento al plan de acción 2021 se evalúan dos (2) actividades que tienen un cumplimiento del 100%.
- Para el tercer seguimiento al plan de acción 2021 se evalúan seis (6) actividades que tienen un cumplimiento promedio del 100%.
- Para el cuarto seguimiento al plan de acción 2021 se evalúan sesenta y seis (66) actividades que tienen un cumplimiento promedio del 92%.

En conclusión, los procesos de soporte cumplieron en promedio con el 93% las ochenta (80) actividades del plan de acción 2021.

### 2.3.1. Bienestar Institucional

#### a. Bienestar Institucional

El seguimiento al proceso de soporte de Bienestar Institucional (Dependencia Bienestar Institucional) se realizó el 13 de Diciembre de 2021, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 201.154. En el seguimiento estuvieron presentes: el líder del proceso, la Coordinadora de Bienestar Institucional, Julie García, la Asesora de Control Interno Nubia Yasmín Ramírez y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Según la modificación al plan de acción 2021, aprobada por el Comité MECI con Acta N° 5 del 06 de diciembre de 2021, para el proceso de Bienestar Institucional (Dependencia Bienestar Institucional) inicialmente se plantearon doce (12) actividades de las cuales seis (6) actividades continúan en el Plan de Acción 2021 y seis (6) actividades serán aplazadas 2022 que equivalen al 50% de las actividades y se relacionan a continuación:





1. Actividad 1. Actualizar periódicamente los indicadores requeridos para los procesos de autoevaluación por programa académico.
2. Actividad 7. Elaborar el documento del programa de felicidad organizacional, presentarlo a rectoría para su aprobación y socializarlo con la comunidad académica.
3. Actividad 8. Elaborar el documento del programa de clima laboral, presentarlo a rectoría para su aprobación y socializarlo con la comunidad académica.
4. Actividad 11. Elaborar el documento del plan de Consejería Académica, presentarlo a rectoría para su aprobación y socializarlo con la comunidad académica.
5. Actividad 12. Elaborar el documento del plan de salud en armonía, presentarlo a rectoría para su aprobación y socializarlo con la comunidad académica.
6. Actividad 13. Elaborar el documento del plan de autocuidado, presentarlo a rectoría para su aprobación y socializarlo con la comunidad académica.

De esta manera, para el proceso de Bienestar Institucional (Dependencia Bienestar Institucional), en el cuarto seguimiento al plan de acción 2021 se verificó que no tiene actividades pendientes en el **primer y segundo seguimiento**; en el **tercer seguimiento** se evaluó una (1) actividad que alcanzó un cumplimiento del **100%** y para el **cuarto seguimiento** se evaluaron cinco (5) actividades que alcanzaron un cumplimiento del **83%**.

Del seguimiento al proceso Bienestar Institucional (Dependencia Bienestar Institucional), se concluye a corte 31 de diciembre de 2021 que las seis (6) actividades planteadas en el plan de acción 2021 se cumplieron en promedio en el 85%. Las actividades que se cumplieron por debajo del 100% fueron las siguientes:

- Actividad 4. Determinar un plan de mejoramiento sobre los hallazgos de las auditorías internas y registrar las acciones de mejora que corresponda, el cumplimiento de esta actividad fue del 95%.
- Actividad 9. Implementar el programa de monitores en cada uno de los semestres académicos, el cumplimiento de esta actividad fue del 0%. Esta actividad se incluirá en el plan de acción 2022.

## **b. Graduados**

El seguimiento al proceso de soporte de Bienestar Institucional (Dependencia Graduados) se realizó el 13 de diciembre de 2021, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 201.155. En el seguimiento estuvieron presentes: el líder del proceso, la Coordinadora de Bienestar Institucional, Julie García, la Asesora de Control Interno Nubia Yasmín Ramírez y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

El proceso de Bienestar Institucional (Dependencia Graduados), en el cuarto seguimiento al plan de acción 2021 se verificó que no tiene actividades pendientes en el **primer,**



**segundo y tercer seguimiento**; en el **cuarto seguimiento** se evaluaron dos (2) actividades con un cumplimiento del 100%.

Del seguimiento al proceso Bienestar Institucional (Dependencia Graduados), se concluye a corte 31 de diciembre de 2021 que las dos (2) actividades planteadas en el plan de acción 2021 se cumplieron en el 100%.

### **c. Seguridad y Salud en el Trabajo**

El seguimiento al proceso de soporte de Bienestar Institucional (Dependencia Seguridad y Salud en el Trabajo) se realizó el 13 de Diciembre de 2021, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 201.184. En el seguimiento estuvieron presentes: el líder del proceso, la Coordinadora de Bienestar Institucional, Julie García, la Asesora de Seguridad y Salud en el Trabajo, Camila Romero, la Asesora de Control Interno Nubia Yasmín Ramírez y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

El proceso de Bienestar Institucional (Dependencia Seguridad y Salud en el Trabajo), en el cuarto seguimiento al plan de acción 2021 se verifico que no tiene actividades pendientes en el **primer, segundo y tercer seguimiento**; y se evaluaron seis (6) actividades con un cumplimiento del **60%**.

Del seguimiento al proceso de Bienestar Institucional (Dependencia Seguridad y Salud en el Trabajo), se concluye que el porcentaje de avance para las actividades monitoreadas es medio, sin embargo, se recomienda realizar una revisión de estas para avanzar de manera progresiva en su ejecución. Las actividades que se cumplieron por debajo del 100% fueron las siguientes:

1. Actividad 1. Reunir el Comité de Convivencia Laboral de acuerdo con la reglamentación vigente, el cumplimiento de esta actividad fue del 75%.
2. Actividad 2. Reunir al Copasst de acuerdo con la reglamentación vigente, el cumplimiento de esta actividad fue del 33%.
3. Actividad 3. Reunir al Comité de Emergencias según la necesidad establecida, el cumplimiento de esta actividad fue del 50%.
4. Actividad 4. Realizar las mediciones ambientales de ruido e iluminación, el cumplimiento de esta actividad fue del 50%.
5. Actividad 6. Realizar un informe sobre el Seguimiento a las acciones de mejora derivadas de las auditorías internas sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cumplimiento de esta actividad fue del 50%.



## 2.3.2. Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano.

### a. Secretaría General

El seguimiento al proceso de soporte de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Dependencia Secretaria General) se realizó el 17 de diciembre de 2021, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 201.386. En el seguimiento estuvieron presentes: el líder del proceso, la Secretaria General, la Dra. Carolina Giraldo, la Asesora de Control Interno Nubia Yasmín Ramírez y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Según la modificación al plan de acción 2021, aprobada por el Comité MECI con Acta N° 5 del 06 de diciembre de 2021, para el proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Dependencia Secretaria General) inicialmente se plantearon veintisiete (27) actividades de las cuales diecisiete (17) actividades continúan en el Plan de Acción 2021 y diez (10) actividades serán aplazadas 2022 que equivalen al 37% de las actividades y se relacionan a continuación:

1. Actividad 12. Diseñar y ejecutar el proyecto de actualización normativa de la Institución.
2. Actividad 14. Implementar los protocolos de legalidad en el empleo público.
3. Actividad 15. Elaborar el documento de Política de protección a la propiedad intelectual y a la propiedad industrial de la Institución, presentarlo a rectoría para su aprobación y socializarlo con la comunidad académica.
4. Actividad 17. Establecer el Reglamento Interno de Trabajo, presentarlo para aprobación de rectoría y socializarlo con la comunidad académica.
5. Actividad 19. Elaborar un documento de análisis de cargas del talento humano de la Institución, presentarlo al rector y socializarlo con la comunidad académica.
6. Actividad 20. Actualizar el documento de estructura organizacional de la Institución.
7. Actividad 21. Elaborar el documento de política de talento humano, presentarla al Consejo Directivo para su aprobación y socializarla con la comunidad académica.
8. Actividad 22. Crear la dependencia de Talento Humano del Conservatorio del Tolima.
9. Actividad 27. Realizar la evaluación de desempeño del personal de la Institución y presentar los resultados a rectoría.
10. Actividad 28. Revisar el manual de contratación de la Institución.

De esta manera, para el proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Dependencia Secretaria General), en el cuarto seguimiento al plan de acción 2021 se verificaron dos (2) actividades evaluadas del **primer seguimiento** que alcanzó un cumplimiento del **80%**; en el **segundo seguimiento** se evaluó una (1) actividad que alcanzó un cumplimiento del **100%**; en el **tercer seguimiento** se evaluaron dos (2) actividades que alcanzaron un cumplimiento del **100%** y para el **cuarto seguimiento** se evaluaron doce (12) actividades que alcanzaron un cumplimiento del **79%**.



Del seguimiento al proceso Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Dependencia Secretaria General), se concluye a corte 31 de diciembre de 2021 que las diecisiete (17) actividades planteadas en el plan de acción 2021 se cumplieron en promedio en el 83%. Las actividades que se cumplieron por debajo del 100% fueron las siguientes:

- Actividad 2. Elaborar un informe trimestral relacionado con la gestión administrativa, jurídica y del talento humano institucional y presentarlos a Comité de Control Interno, el cumplimiento de esta actividad es del 85%.
- Actividad 10. Realizar un inventario de los comités y consejos creados en la Institución, realizar un plan de sesiones anuales de los mismos y realizar el seguimiento que corresponde. (Revisión por la dirección) Plan de sesiones de comité elaborado, el cumplimiento de esta actividad es del 60%.
- Actividad 16. Elaborar el documento de lineamientos de prevención del daño antijurídico, presentarlo a rectoría para su aprobación y socializarlo con la comunidad académica, el cumplimiento de esta actividad es del 60%.
- Actividad 25. Realizar el control y seguimiento al cumplimiento del cronograma del Plan de Capacitación Institucional, el cumplimiento de esta actividad es del 0%.
- Actividad 26. Evaluar el impacto de las capacitaciones realizadas en la Institución y presentarlo al Rector Informe del impacto de las capacitaciones, el cumplimiento de esta actividad es del 0%.

## **b. Gestión Documental**

El seguimiento al proceso de soporte de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Dependencia Gestión Documental) se realizó el 17 de diciembre de 2021, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 201.388. En el seguimiento estuvieron presentes: el líder del proceso, la Secretaria General, la Dra. Carolina Giraldo, la auxiliar administrativa, Ivonne Márquez, la Asesora de Control Interno Nubia Yasmín Ramírez y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Según la modificación al plan de acción 2021, aprobada por el Comité MECI con Acta N° 5 del 06 de diciembre de 2021, para el proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Dependencia Gestión Documental) inicialmente se plantearon cuatro (4) actividades de las cuales tres (3) actividades continúan en el Plan de Acción 2021 y una (1) actividad será aplazada para el año 2022 que equivale al 25% de las actividades y se relaciona a continuación:

1. Actividad 4. Cargar las tablas de retención en el Registro Único de Series Documentales



De esta manera, para el proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Dependencia Gestión Documental), en el cuarto seguimiento al plan de acción 2021 se verificó que no tiene actividades pendientes en el **primer, segundo y tercer seguimiento**; en el **cuarto seguimiento** se evaluaron tres (3) actividades con un cumplimiento superior al 100%.

Del seguimiento al proceso Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Dependencia Gestión Documental), se concluye a corte 31 de diciembre de 2021 que las tres (3) actividades planteadas en el plan de acción 2021 se cumplieron en promedio en el 114%.

### 2.3.3. Gestión Operativa y Financiera

El seguimiento al proceso de Soporte de Gestión Operativa y Financiera se realizó el 14 de diciembre de 2021, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 201.340. En el seguimiento estuvieron presentes: el líder del proceso, Coordinador de servicios de apoyo, Rosenberg Cardona, la Asesora de Control Interno Nubia Yasmín Ramírez y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Según la modificación al plan de acción 2021, aprobada por el Comité MECI con Acta N° 5 del 06 de diciembre de 2021, para el proceso de Gestión Operativa y Financiera inicialmente se plantearon veintiún (21) actividades de las cuales catorce (14) actividades continúan en el Plan de Acción 2021 y siete (7) actividades serán aplazadas 2022 que equivalen al 33% de las actividades y se relacionan a continuación:

1. Actividad 2. Actualizar periódicamente los indicadores requeridos para los procesos de autoevaluación por programa académico.
2. Actividad 12. Diseñar e implementar un modelo de centros de costos para la Institución a través de una plataforma tecnológica.
3. Actividad 13. Elaborar un documento de estudio de viabilidad financiera para los estudiantes de los programas de la Facultad de Educación y Artes y presentarlo a rectoría.
4. Actividad 14. Elaborar un documento de estudio de viabilidad y sostenibilidad financiera de funcionamiento de la Institución y presentarlo a rectoría.
5. Actividad 18. Gestionar el proceso contractual para adecuar el punto de primeros auxilios.
6. Actividad 19. Gestionar el proceso contractual para la adecuación recepción de la Sede Bolivariana.
7. Actividad 20. Gestionar el proceso contractual para la adecuación de un espacio físico para la sala de profesores en la Sede Bolivariana

De esta manera, para el proceso de Gestión Operativa y Financiera, en el cuarto seguimiento al plan de acción 2021 se verificó una (1) actividad evaluada del **primer seguimiento** que alcanzó un cumplimiento del **100%**; en el **segundo seguimiento** se evaluó una (1) actividad que alcanzó un cumplimiento del **100%**; en el **tercer seguimiento**



se evaluó una (1) actividad que alcanzó un cumplimiento del **100%** y para el **cuarto seguimiento** se evaluaron once (11) actividades que alcanzaron un cumplimiento del **88%**.

Del seguimiento al proceso Gestión Operativa y Financiera, se concluye a corte 31 de diciembre de 2021 que las catorce (14) actividades planteadas en el plan de acción 2021 se cumplieron en promedio en el 86%. Las actividades que se cumplieron por debajo del 100% fueron las siguientes:

- Actividad 7. Organizar, estructurar y enviar la información financiera y presupuestal a la plataforma SNIES según las fechas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, el cumplimiento de esta actividad es del 50%.
- Actividad 9. Implementar la preparación y publicación de los informes financieros contables mensuales y presentarlos al Consejo Directivo mensualmente, el cumplimiento de esta actividad es del 91%.
- Actividad 10. Presentar mensualmente un informe ejecutivo de las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos al Consejo Directivo mensualmente, el cumplimiento de esta actividad es del 91%.
- Actividad 11. Actualizar semestralmente los indicadores financieros del Ministerio de Educación Nacional propuestos para facilitar la gestión de los Consejos Superiores y Directivos, el cumplimiento de esta actividad es del 0%.

#### **2.3.4. Registro y Control Académico**

El seguimiento al proceso de Soporte de Registro y Control Académico se realizó el 14 de diciembre de 2021, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 201.370. En el seguimiento estuvieron presentes: el líder del proceso, Coordinador de Registro y Control Académico, Luz Amanda Duarte, la Auxiliar administrativa, Gloria Liliana González, la Asesora de Control Interno Nubia Yasmín Ramírez y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Según la modificación al plan de acción 2021, aprobada por el Comité MECI con Acta N° 5 del 06 de diciembre de 2021, para el proceso de Registro y Control Académico inicialmente se plantearon diez (10) actividades de las cuales siete (7) actividades continúan en el Plan de Acción 2021 y tres (3) actividades serán aplazadas para el año 2022 que equivale al 25% de las actividades y se relaciona a continuación:

1. Actividad 1. Actualizar periódicamente los indicadores requeridos para los procesos de autoevaluación por programa académico.
2. Actividad 8. Realizar un inventario de los documentos a digitalizar de la información académica (firma electrónica, cogido de verificación, diplomas y



actas) de los programas académicos de la Facultad de Educación y Artes y los programas de extensión.

3. Actividad 10. Elaborar un diagnóstico para realizar un mejoramiento para el proceso de Registro y Control Académico, teniendo en cuenta el crecimiento actual de la oferta académica y presentarlo a rectoría.

De esta manera, para el proceso de Registro y Control Académico, en el cuarto seguimiento al plan de acción 2021 se verifico que no tiene actividades pendientes en el **primer, segundo y tercer seguimiento**; en el **cuarto seguimiento** se evaluaron siete (7) actividades con un cumplimiento del 100%.

Del seguimiento al proceso Registro y Control Académico, se concluye a corte 31 de diciembre de 2021 que las siete (7) actividades planteadas en el plan de acción 2021 se cumplieron en un 100%.

### 2.3.5. Gestión de Bienes y Servicios

#### a. Almacén

El seguimiento al proceso de Soporte de Gestión de Bienes y Servicios (Dependencia Almacén) se realizó el 13 de diciembre de 2021, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 201.189. En el seguimiento estuvieron presentes: el líder del proceso, el Almacenista, Christian Uribe, la Asesora de Control Interno Nubia Yasmín Ramírez y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

Según la modificación al plan de acción 2021, aprobada por el Comité MECI con Acta N° 5 del 06 de diciembre de 2021, para el proceso de Gestión de Bienes y Servicios (Dependencia Almacén) inicialmente se plantearon veinticinco (25) actividades de las cuales trece (13) actividades continúan en el Plan de Acción 2021 y doce (12) actividades serán aplazadas para el año 2022 que equivale al 48% de las actividades y se relaciona a continuación:

1. Actividad 2. Implementar la estrategia de cero papel con la reducción de su consumo en un 30%.
2. Actividad 7. Actualizar periódicamente los indicadores requeridos para los procesos de autoevaluación por programa académico.
3. Actividad 12. Presentar a rectoría un plan para reubicar los espacios físicos del cuarto piso de la Sede Bolivariano que serán intervenidos para la adecuación del CIDIEM.
4. Actividad 13. Realizar el proceso contractual para la adquisición de un Software para la operación del Centro de investigación, Desarrollo e Innovación en Estudios Musicales - CIDIEM.
5. Actividad 14. Realizar el proceso contractual para la adquisición un Software para el Almacenamiento de la información del Talento Humano del Conservatorio del Tolima.



6. Actividad 18. Establecer el proceso de compras, presentarlo a rectoría para su aprobación y socializarlo con la comunidad académica.
7. Actividad 19. Determinar el procedimiento de evaluación de desempeño de los proveedores, presentarlo a rectoría para su aprobación y socializarlo con la comunidad académica.
8. Actividad 20. Establecer una base de datos de proveedores especificando proveedores de servicios, suministros y obra y actualizarla permanentemente.
9. Actividad 21. Realizar el proceso contractual para la adquisición del software para caracterización de la comunidad académica.
10. Actividad 23. Gestionar el proceso contractual para la adquisición de plataforma para ofertar cursos en línea masivos y abiertos (MOOC – Massive Open Online Course).
11. Actividad 24. Gestionar el proceso contractual para el equipamiento del punto de primeros auxilios de la Institución.
12. Actividad 25. Realizar el proceso contractual para la adquisición de los elementos necesarios para la dotación de la sala de profesores en la Sede Bolivariana.

De esta manera, para el proceso de Gestión de Bienes y Servicios (Dependencia Almacén), en el cuarto seguimiento al plan de acción 2021 se verificaron dos (2) actividades evaluadas del **primer seguimiento** que alcanzó un cumplimiento del **100%**; en el **segundo seguimiento** no se evaluaron actividades; en el **tercer seguimiento** se evaluó una (1) actividad que alcanzó un cumplimiento del **100%** y para el **cuarto seguimiento** se evaluaron diez (10) actividades que alcanzaron un cumplimiento del **90%**.

Del seguimiento al proceso Gestión de Bienes y Servicios (Dependencia Almacén), se concluye a corte 31 de diciembre de 2021 que las trece (13) actividades planteadas en el plan de acción 2021 se cumplieron en promedio en el 92%. Las actividades que se cumplieron por debajo del 100% fueron las siguientes:

- Actividad 4. Realizar el inventario de los bienes muebles para dar de baja y cumplir el procedimiento de este, el cumplimiento de esta actividad fue del 50%.
- Actividad 17. Actualizar semestralmente las hojas de vida de los equipos de cómputo de la Institución, el cumplimiento de esta actividad fue del 50%.

## **b. Biblioteca**

El seguimiento al proceso de Soporte de Gestión de Bienes y Servicios (Dependencia Biblioteca) se realizó el 13 de diciembre de 2021, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 201.337. En el seguimiento estuvieron presentes: el líder del proceso, Almacenista, Christian Uribe, la Bibliotecóloga, Norma Dussan, la Asesora de Control Interno Nubia Yasmín Ramírez y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.





Según la modificación al plan de acción 2021, aprobada por el Comité MECI con Acta N° 5 del 06 de diciembre de 2021, para el proceso de Gestión de Bienes y Servicios (Dependencia Biblioteca) inicialmente se plantearon cinco (5) actividades de las cuales cuatro (4) actividades continúan en el Plan de Acción 2021 y una (1) actividad será aplazada para el año 2022 que equivale al 20% de las actividades y se relaciona a continuación:

1. Actividad 5. Realizar el proceso contractual para la adquisición una base de datos para el Conservatorio del Tolima

Para el proceso de Gestión de Bienes y Servicios (Dependencia Biblioteca), en el **primer y segundo seguimiento** al plan de acción 2021, no tiene actividades para evaluar; en el **tercer seguimiento** se evaluó una (1) actividad con un cumplimiento del **100%**; y en el **cuarto seguimiento** se evaluaron tres (3) actividades con un cumplimiento del 100%.

Del seguimiento al proceso Gestión de Bienes y Servicios (Dependencia Biblioteca), se concluye a corte 31 de diciembre de 2021 que las cuatro (4) actividades planteadas en el plan de acción 2021 se cumplieron en el **100%**.

### **c. Banco de Instrumentos**

El seguimiento al proceso de Soporte de Gestión de Bienes y Servicios (Dependencia Banco de Instrumentos) se realizó el 13 de diciembre de 2021, este se registró en la requisición de SYNERGY N° 201.338. En el seguimiento estuvieron presentes: la Auxiliar Administrativa, Marinela Quimbayo, la Asesora de Control Interno Nubia Yasmín Ramírez y la Asesora de Planeación, Gleidy Guzmán Barrero.

El proceso de Gestión de Bienes y Servicios (Dependencia Banco de Instrumentos), en el **primer, segundo y tercer seguimiento** no tenía actividades para evaluar; y en el **cuarto seguimiento** se evaluaron cuatro (4) actividades con un cumplimiento del **100%**.

Del seguimiento al proceso Gestión de Bienes y Servicios (Dependencia Banco de Instrumentos), se concluye a corte 31 de diciembre de 2021 que las cuatro (4) actividades planteadas en el plan de acción 2021 se cumplieron en el **100%**.

## Conclusiones

A 31 de diciembre del 2021, en el cuarto seguimiento al plan de acción se evaluaron ciento doce (112) actividades de los (10) procesos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Institución, estas actividades tenían como plazo máximo de ejecución a 31 de diciembre de 2021. A continuación se presenta una relación de estos, junto a los resultados presentados:

**Tabla 6.**

*Resultado seguimiento de las actividades del plan de acción 2021 del Conservatorio del Tolima.*

Proceso Estratégico	Dependencia	Primer Seguimiento		Segundo Seguimiento		Tercer Seguimiento		Cuarto Seguimiento		Resultado Final	
		*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.	*A.E.	**% C.
Planeación y Direccionamiento Estratégico	Planeación y Direccionamiento Estratégico	6	100%	0	0%	1	100%	6	100%	13	100%
	Comunicaciones	0	0%	1	100%	0	0%	5	100%	6	100%
Gestión del Mejoramiento	Gestión del Mejoramiento	1	100%	2	100%	1	100%	10	100%	14	100%
Docencia	Docencia	1	100%	2	100%	6	82%	8	100%	17	94%
Investigación	Investigación	0	0%	1	100%	2	100%	8	100%	11	100%
Extensión y Proyección social	Extensión y Proyección Social	1	100%	0	0%	1	100%	8	91%	10	93%
Bienestar Institucional	Bienestar Institucional	0	0%	0	0%	1	100%	6	83%	7	85%
	Graduados	0	0%	0	0%	0	0%	2	100%	2	100%
	Seguridad y Salud en el Trabajo	0	0%	0	0%	0	0%	6	60%	6	60%
Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano	Secretaría General	2	80%	1	100%	2	100%	12	79%	17	83%
	Gestión Documental	0	0%	0	0%	0	0%	3	114%	3	114%
Gestión Operativa y Financiera	Gestión Operativa y Financiera	1	100%	1	100%	1	100%	11	88%	14	85%
Registro y Control Académico	Registro y Control Académico	0	0%	0	0%	0	0%	7	100%	7	100%
Gestión de Bienes y Servicios	Almacén	2	100%	0	0%	1	100%	10	90%	13	92%
	Biblioteca	0	0%	0	0%	1	100%	3	100%	4	100%
	Banco de Instrumentos	0	0%	0	0%	0	0%	4	100%	4	100%
	Espacios Físicos	0	0%	0	0%	0	0%	3	100%	3	100%
<b>Total</b>		<b>14</b>	<b>97%</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>	<b>17</b>	<b>98%</b>	<b>112</b>	<b>94%</b>	<b>151</b>	<b>94%</b>

Fuente. Elaboración proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico.



Durante el año 2021, se realizaron cuatro (4) seguimientos trimestrales al plan de acción, después de la modificación de actividades realizada en el mes de diciembre a través del Acta N° 05 del Comité MECI, se tuvieron los siguientes resultados por seguimiento:

- En el **primer seguimiento** al plan de acción 2021, se evaluaron **catorce (14) actividades** con un cumplimiento promedio del **97%**.
- En el **segundo seguimiento** al plan de acción 2021, se evaluaron **ocho (8) actividades** con un cumplimiento promedio del **100%**.
- En el **tercer seguimiento** al plan de acción 2021, se evaluaron **diecisiete (17) actividades** con un cumplimiento promedio del **98%**.
- En el **cuarto seguimiento** al plan de acción 2021, se evaluaron **ciento doces (112) actividades** con un cumplimiento promedio del **94%**.

Finalmente, el resultado consolidado del plan de acción 2021 fue la evaluación de ciento cincuenta y un (151) actividades con un cumplimiento promedio del 94%. En el siguiente listado se mencionan los procesos que no cumplieron al 100% junto con las actividades pendientes por cumplir:

1. Del seguimiento al proceso **Docencia**, se concluye a corte 31 de diciembre de 2021 que las diecisiete (17) actividades planteadas en el plan de acción 2021 se cumplieron en promedio en el 94%. Las actividades que se cumplieron por debajo del 100% fueron las siguientes:
  - Actividad 8. Ofertar un curso preparatorio para aspirantes a los programas académicos y presentar ante el Consejo Académico para la aprobación de su reglamentación, el cumplimiento de esta actividad es del 50%. Esta actividad se incluirá en el plan de acción 2022.
  - Actividad 24. Diseñar un plan para celebrar convenios de cooperación nacional e internacional, solicitar su aprobación a rectoría y socializarlo con la comunidad académica, el cumplimiento de esta actividad es del 40%. Esta actividad se incluirá en el plan de acción 2022.
2. Del seguimiento al proceso **Extensión y Proyección Social**, se concluye a corte 31 de diciembre de 2021 que las diez (10) actividades planteadas en el plan de acción 2021 se cumplieron en promedio en el 93%. Las actividades que se cumplieron por debajo del 100% fueron las siguientes:
  - Actividad 8. Realizar cuatro (4) conciertos dirigidos a los diferentes gremios de la ciudad en reconocimiento al servicio prestado a la sociedad, el cumplimiento de esta actividad fue del 75%.
  - Actividad 9. Realizar diez (10) presentaciones artísticas como apoyo a las diferentes actividades de los grupos de interés de la región, el cumplimiento de esta actividad fue del 70%.



- Actividad 3. Ofertar un curso nuevo de formación musical, el cumplimiento de esta actividad fue del 80%. Esta actividad se incluirá en el plan de acción 2022.
3. Del seguimiento al proceso **Bienestar Institucional (Dependencia Bienestar Institucional)**, se concluye a corte 31 de diciembre de 2021 que las seis (6) actividades planteadas en el plan de acción 2021 se cumplieron en promedio en el 85%. Las actividades que se cumplieron por debajo del 100% fueron las siguientes:
- Actividad 4. Determinar un plan de mejoramiento sobre los hallazgos de las auditorías internas y registrar las acciones de mejora que corresponda, el cumplimiento de esta actividad fue del 95%.
  - Actividad 9. Implementar el programa de monitores en cada uno de los semestres académicos, el cumplimiento de esta actividad fue del 0%. Esta actividad se incluirá en el plan de acción 2022.
4. Del seguimiento al proceso de **Bienestar Institucional (Dependencia Seguridad y Salud en el Trabajo)**, se concluye que el porcentaje de avance para las actividades monitoreadas es medio, sin embargo, se recomienda realizar una revisión de estas para avanzar de manera progresiva en su ejecución. Las actividades que se cumplieron por debajo del 100% fueron las siguientes:
- Actividad 1. Reunir el Comité de Convivencia Laboral de acuerdo con la reglamentación vigente, el cumplimiento de esta actividad fue del 75%.
  - Actividad 2. Reunir al Copasst de acuerdo con la reglamentación vigente, el cumplimiento de esta actividad fue del 33%.
  - Actividad 3. Reunir al Comité de Emergencias según la necesidad establecida, el cumplimiento de esta actividad fue del 50%.
  - Actividad 4. Realizar las mediciones ambientales de ruido e iluminación, el cumplimiento de esta actividad fue del 50%.
  - Actividad 6. Realizar un informe sobre el Seguimiento a las acciones de mejora derivadas de las auditorías internas sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cumplimiento de esta actividad fue del 50%.
5. Del seguimiento al proceso **Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano (Dependencia Secretaria General)**, se concluye a corte 31 de diciembre de 2021 que las diecisiete (17) actividades planteadas en el plan de acción 2021 se cumplieron en promedio en el 83%. Las actividades que se cumplieron por debajo del 100% fueron las siguientes:
- Actividad 2. Elaborar un informe trimestral relacionado con la gestión administrativa, jurídica y del talento humano institucional y presentarlos a Comité de Control Interno, el cumplimiento de esta actividad es del 85%.
  - Actividad 10. Realizar un inventario de los comités y consejos creados en la Institución, realizar un plan de sesiones anuales de los mismos y realizar el seguimiento que corresponde, el cumplimiento de esta actividad es del 60%.



- Actividad 16. Elaborar el documento de lineamientos de prevención del daño antijurídico, presentarlo a rectoría para su aprobación y socializarlo con la comunidad académica, el cumplimiento de esta actividad es del 60%.
  - Actividad 25. Realizar el control y seguimiento al cumplimiento del cronograma del Plan de Capacitación Institucional, el cumplimiento de esta actividad es del 0%.
  - Actividad 26. Evaluar el impacto de las capacitaciones realizadas en la Institución y presentarlo al Rector Informe del impacto de las capacitaciones, el cumplimiento de esta actividad es del 0%.
6. Del seguimiento al proceso **Gestión Operativa y Financiera**, se concluye a corte 31 de diciembre de 2021 que las catorce (14) actividades planteadas en el plan de acción 2021 se cumplieron en promedio en el 86%. Las actividades que se cumplieron por debajo del 100% fueron las siguientes:
- Actividad 7. Organizar, estructurar y enviar la información financiera y presupuestal a la plataforma SNIES según las fechas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, el cumplimiento de esta actividad es del 50%.
  - Actividad 9. Implementar la preparación y publicación de los informes financieros contables mensuales y presentarlos al Consejo Directivo mensualmente, el cumplimiento de esta actividad es del 91%.
  - Actividad 10. Presentar mensualmente un informe ejecutivo de las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos al Consejo Directivo mensualmente, el cumplimiento de esta actividad es del 91%.
  - Actividad 11. Actualizar semestralmente los indicadores financieros del Ministerio de Educación Nacional propuestos para facilitar la gestión de los Consejos Superiores y Directivos, el cumplimiento de esta actividad es del 0%.
7. Del seguimiento al proceso **Gestión de Bienes y Servicios (Dependencia Almacén)**, se concluye a corte 31 de diciembre de 2021 que las trece (13) actividades planteadas en el plan de acción 2021 se cumplieron en promedio en el 92%. Las actividades que se cumplieron por debajo del 100% fueron las siguientes:
- Actividad 4. Realizar el inventario de los bienes muebles para dar de baja y cumplir el procedimiento de este, el cumplimiento de esta actividad fue del 50%.
  - Actividad 17. Actualizar semestralmente las hojas de vida de los equipos de cómputo de la Institución, el cumplimiento de esta actividad fue del 50%.